

UDC recurre contra las candidaturas de Centro Democrático en Barcelona y Gerona

Un recurso contra las candidaturas de la Unión del Centro Democrático proclamadas en Barcelona y Gerona ha sido presentado por la Unión Democrática de Catalunya de Antón Canyellas. Señala el recurso que con la proclamación de estas dos candidaturas se ha infringido el real decreto sobre normas electorales, en lo referente a la presentación de candidatos independientes, ya que —dice— “una interpretación a fondo de las normas electorales disipa cualquier duda sobre la posibilidad de que puedan presentarse candidaturas por parte de coaliciones (de partidos o de federaciones) integradas por personas todas ellas independientes”. El recurso señala que la coalición “suarecista” en Cataluña resulta más favorecida que las candidaturas independientes, ya que, por “gracia de un malabarismo jurídico, no ha precisado obtener las firmas necesarias para proponer su candidatura”.